

AD 2.1 INDICADOR DE LUGAR -.
NOMBRE DEL AERODROMO

MMUN - CANCUN
AEROPUERTO INTERNACIONAL

MMUN AD 2.2 - DATOS GEOGRÁFICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL AERÓDROMO

1	Coordenadas del ARP y emplazamiento en el AD:	210233.87 N 0865223.52 W centro geométrico del aeropuerto
2	Dirección y distancia desde la ciudad:	15 KM al S de Cancún
3	Elevación/temperatura de referencia:	7 M (22 FT) / 31° C
4	Ondulación Geoidal en AD PSN ELEV:	NIL
5	Variación magnética/Cambio anual:	0° NOV 2008 /
6	Administración: Dirección: Teléfono: Fax:	Aeropuerto de Cancún, S. A. De C. V. Carretera Cancún – Chetumal, Km. 22 s/n Cancún, Q. Roo. C. P. 77500 (998) 8487 200 (998) 8487 207
7	Tipo de tránsito permitido:	VFR / IFR
8	Observaciones:	Ninguna

MMUN AD 2.3 – HORAS DE FUNCIONAMIENTO

1	AD:	H24
2	Aduanas e inmigración:	H24
3	Dependencias de Sanidad:	H24
4	Oficina de notificación AIS:	H24
5	Oficina de notificación ATS (ARO):	H24
6	Oficina de notificación MET:	H24
7	ATS:	H24
8	Abastecimiento de combustible:	H24
9	Servicios de escala:	H24
10	Seguridad:	H24
11	Descongelamiento:	NIL
12	Observaciones:	Ninguna

MMUN AD 2.4 – SERVICIOS E INSTALACIONES PARA CARGA Y MANTENIMIENTO

1	Instalaciones de manipulación de la carga:	Instalaciones de almacenaje y despacho de mercancías ubicadas enfrente de las posiciones 29, 30 y 31 de plataforma de aviación comercial. Equipo de descarga y carga de mercancías de acuerdo al tipo de aeronave proporcionado por las empresas de RAMPA.
2	Tipos de combustible/lubricante:	GASAVION 100/130 / TURBOSINA JET A-1
3	Instalaciones/capacidad de abastecimiento:	Planta de combustibles de Aeropuertos y Servicios Auxiliares TURBOSINA JET A-1 15 000,000 L GASAVION 100/130 60,000 L Se cuenta con sistema de suministro por líneas subterráneas para cada posición de plataforma de aviación comercial.
4	Instalaciones de descongelamiento:	NIL
5	Espacio de hangar para aeronaves visitantes:	NIL
6	Instalaciones para reparación de aeronaves visitantes:	NIL
7	Observaciones:	Ninguna

MMUN AD 2.5 – INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA PASAJEROS

1	Hoteles:	Disponibles en la ciudad
2	Restaurantes:	Disponibles en el aeropuerto y en la ciudad
3	Transporte:	Taxis, autobuses y arrendadoras de autos disponibles en el aeropuerto y en la ciudad
4	Instalaciones y servicios médicos:	Servicio de atención médica de urgencias en el aeropuerto, clínicas y Hospitales en la ciudad
5	Oficinas Bancarias y de correos:	Banco, cajeros automáticos y Casa de cambio disponibles en el aeropuerto y en la ciudad. Buzones de correo disponibles en aeropuerto y ciudad
6	Oficina de turismo:	Módulos de información turística en el aeropuerto y en la ciudad
7	Observaciones:	Ninguna

MMUN AD 2.6 – SERVICIOS DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

1	Categoría del AD para la extinción de incendios:	IX
2	Equipo de salvamento:	Se cuenta con 4 unidades de extinción, una cisterna, 2 vehículos de apoyo de traslado.
3	Capacidad para retirar aeronaves inutilizadas:	Equipo de levantamiento y arrastre con capacidad máxima B747
4	Observaciones:	Se cuenta con dos estaciones de servicio del CREI

MMUN AD 2.7 – DISPONIBILIDAD SEGÚN LA ESTACION DEL AÑO – REMOCION DE OBSTÁCULOS EN LA SUPERFICIE

1	Tipos de equipo de limpieza:	Tractor de chapeo y barredoras mecánicas
2	Prioridades de limpieza:	Franjas de pista y área de movimiento
3	Observaciones:	Disponible todo el año Trabajos de desyerbe (eventuales) en franjas de seguridad del área de movimiento

MMUN AD 2.8 – DATOS SOBRE PLATAFORMAS, CALLES DE RODAJE Y EMPLAZAMIENTOS/POSICIONES DE VERIFICACIÓN DE EQUIPO

1	Superficie y resistencia de la plataforma:	COMERCIAL: Terminal 1, PSN S1 –S 7 concreto 46/R/B/X/T REMOTA B11 PSN 1 – 7 68/F/A/X/T REMOTA B9 PSN 8 – 11A 71/F/A/X/T Terminal 2 PSN 14 – 22 ASPH 71/F/A/X/T Terminal 2 PSN 23 – 25 concreto 50/R/A/W/T Comercial PSN 26 – 31 concreto 50/R/A/W/T Terminal 3 PSN 32 – 42 concreto 55/R/B/X/U Terminal 3 PSN 43 – 48 concreto 65/R/A/X/T GENERAL: PSN P1 A P37 ASPH 59/F/A/X/T
2	Anchura, superficie y resistencia de las calles de TWY	TWY A2: 25 M; ASPH 70/F/A/X/T TWY A3: 25 M; ASPH 70/F/A/X/T TWY B: 23 M; PSN 20-21 ASPH 71/F/A/X/T TWY B: 23 M; PSN 22 A 31 Concreto 50/R/A/W/T TWY B: 23 M; PSN 32 HASTA TWY D Concreto 55/R/B/X/U TWY B2: 23 M; ASPH 59/F/A/X/T TWY B3: 23 M; ASPH 59/F/A/X/T TWY B4: 33 M; Concreto 55/R/B/X/U TWY B5: 40 M; ASPH 76/F/A/X/T TWY B6: 40 M; ASPH 83/F/A/X/T TWY B7: 40 M; Concreto 50/R/A/W/T TWY B8: 25 M; ASPH 71/F/A/X/T TWY B9: 25 M; ASPH 71/F/A/X/T TWY B10: 25 M; ASPH 71/F/A/X/T TWY B11: 23 M; ASPH 80/F/A/X/T TWY B12: 23 M; Concreto 46/R/B/X/T TWY C: 23 M; ASPH 83/F/A/X/T TWY C1: 23 M; ASPH 83/F/A/X/T TWY C3: 23 M; ASPH 76/F/A/X/T TWY C4: 23 M; Concreto 50/R/A/W/T TWY C5: 23 M; Concreto 77/R/A/W/T TWY C6: 23 M; Concreto 50/R/A/W/T TWY C7: 23 M; ASPH 67/F/A/X/T TWY C9: 23 M; ASPH 83/F/A/X/T TWY D: 25 M; ASPH 70/F/A/X/T TWY D1: 23 M; ASPH 59/F/A/X/T TWY D2: 18 M; ASPH 59/F/A/X/T
3	Emplazamiento y elevación ACL:	NIL
4	Puntos de verificación VOR/INS:	NIL
5	Observaciones:	TWY B3 y D2 utilizable únicamente para aeronaves con envergadura máxima de 29 M

MMUN AD 2.9 - SISTEMA DE GUIA Y CONTROL DEL MOVIMIENTO EN LA SUPERFICIE Y SEÑALES

1	Uso de signos ID en los puestos de aeronaves Líneas de guía TWY y sistemas de guía visual de atraque y estacionamiento de los puestos de aeronaves	Tableros con indicaciones de guía en las entradas a las pistas: aproximaciones en las intersecciones.
2	Señales y LGT de RWY y TWY:	Señalamiento horizontal en toma de contacto y eje de pista y eje de rodajes y borde de calle de rodaje. Luces de borde de rodaje y borde de pista, umbral y extremo Luces de protección de pista
3	Barras de parada:	Señalamiento horizontal
4	Observaciones:	El señalamiento horizontal es con pintura y elementos reflejantes

MMUN AD 2.10 – OBSTÁCULOS DEL AERÓDROMO

Identificación del obstáculo Designación	Tipo de obstáculo	Coordenadas	Elevación Altura	Señales Tipo Color	Observaciones
a	b	c	d	e	f
NIL					

MMUN AD 2.11 – INFORMACION METEOROLÓGICA SUMINISTRADA

1	Oficina MET asociada:	OSIV (Oficina de Servicios e Información de Vuelo)
2	Horas de servicio: Oficina MET fuera de horario:	H24
3	Oficina responsable de la preparación TAF: Periodos de validez:	CAPMA H24
4	Tipo de pronóstico de aterrizaje: Intervalo de emisión:	NIL
5	Aleccionamiento/consulta proporcionados:	Briefing e Información telefónica
6	Documentación de vuelo: Idioma(s) utilizado(s):	Información Alfa numérica (METAR, TAF, Avisos CT y SIGMET)
7	Cartas y demás información disponible para aleccionamiento o consulta:	Mapas de tiempo significativo; de vientos y de temperaturas en altura
8	Equipo suplementario disponible para proporcionar información:	Monitor para presentar imágenes y gráficos
9	Dependencias ATS que reciben información:	TWR
10	Información adicional (limitación de servicio, etc.):	CAPMA (Centro de Análisis y Pronósticos Meteorológicos Aeronáuticos) H24 México, D. F. Tel: (55) 5802 8525 y 5802 8520

MMUN AD 2.12 – CARACTERÍSTICAS FISICAS DE LAS PISTAS					
Designadores NR RWY	BRG GEO y MAG	Dimensiones de RWY (M)	Resistencia (PCN) y superficie de RWY y SWY	Coordenadas THR	Elevación THR y elevación máxima de TDZ de RWY APP precisión
1	2	3	4	5	6
12R	123.68	3500 x 60	ASPH / 78/F/A/X/T	210243.22 N 0865327.66 W	THR 12R: 5.99 M (19.65 FT) TDZ 12R: 6 M (20 FT)
30L	303.69	3500 x 60	ASPH / 78/F/A/X/T	210140.07 N 0865146.76 W	THR 30L: 5.66 M (17.58 FT)
12L	123.68	2800 x 45	ASPH / 70/F/A/X/T	210317.04 N 0865252.99 W	THR 12L 6.75 M (22.14 FT) TDZ 12L: 6.26 M (20.53 FT)
30R	303.69	2800 x 45	ASPH / 70/F/A/X/T	210226.52 N 0865132.26 W	THR 30R: 5.50 M (18.04 FT)
Pendiente de RWY-SWY	Dimensiones SWY (M)	Dimensiones CWY (M)	Dimensiones de franja (M)	OFZ	Observaciones
7	8	9	10	11	12
0.0514 %	NIL	NIL	3620 x 300	NIL	Ninguna
0.0514 %	NIL	NIL	3620 x 300	NIL	Ninguna
0.0875 %	NIL	NIL	2920 x 300	NIL	Ninguna
0.0875 %	NIL	NIL	2920 x 300	NIL	Ninguna

MMUN AD 2.13 – DISTANCIAS DECLARADAS					
Designador RWY	TORA (M)	TODA (M)	ASDA (M)	LDA (M)	Observaciones
1	2	3	4	5	6
12R	3500	3500	3500	3500	Ninguna
30L	3500	3500	3500	3500	
12L	2800	2800	2800	2800	Ninguna
30R	2800	2800	2800	2800	

MMUN AD 2.14 – LUCES DE APROXIMACIÓN Y DE PISTA									
Designador RWY	Tipo LGT APCH LEN INTST	Color LGT THR WBAR	PAPI VASIS (MEHT)	LEN, LGT TDZ	Longitud, espaciado, color, INTST LGT eje RWY	Longitud, espaciado, color, INTST LGT borde RWY	Color WBAR LGT extremo RWY	LEN (M) color LGT SWY	Observaciones
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
12R	CAT I 900 M ALS-F LIH	Verde	PAPI 3.0° IZQ	NIL	NIL	3500 M 60 M Blanca LIH	Roja	NIL	Ninguna
30L	NIL	Verde	PAPI 3.0° IZQ	NIL	NIL	3500 M 60 M Blanca LIH	Roja	NIL	Ninguna
12L	CAT-1 900 M ALS-F LIH	Verde	PAPI 3.0° IZQ	NIL	NIL	2800 M 50 M Blanca LIH	Roja	NIL	Ninguna
30R	NIL	Verde	PAPI 3.0° IZQ	NIL	NIL	2800 M 50 M Blanca LIH	Roja	NIL	Ninguna

MMUN AD 2.15 – OTROS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y FUENTE SECUNDARIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
1	Emplazamiento, características y horas de funcionamiento ABN/IBN:	NIL
2	Emplazamiento WDI y LGT:	Ubicados al lado izquierdo de la pista, en el sentido de la aproximación a: THR 12 R, iluminado THR 12 L, iluminado THR 30 R, iluminado THR 30 L, iluminado
3	Luces de borde y eje de TWY:	Luces de borde azules / NIL para eje de rodaje
4	Fuente auxiliar de energía/tiempo de conmutación:	Fuente de energía auxiliar disponible / Conmutación inmediata
5	Observaciones:	Ninguna

MMUN AD 2.16 - ZONA DE ATERRIZAJE PARA HELICÓPTEROS		
1	Coordenadas TLOF o THR de FATO:	NIL
2	Elevación de TLOF y/o FATO M/FT:	NIL
3	Dimensiones, superficie, resistencia, señales de las áreas TLOF y FATO:	NIL
4	BRG geográficas y MAG de FATO:	NIL
5	Distancia declarada disponible:	NIL
6	Luces APP y FATO:	NIL
7	Observaciones:	Ninguna

MMUN AD 2.17 - ESPACIO AÉREO DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO				
1	Designación y límites laterales:	VER SECCION ENR 2		
2	Límites verticales:			
3	Clasificación del espacio aéreo:			
4	Distintivo de llamada de la dependencia ATS. Idioma(s):			
5	Altitud de transición:			
6	Observaciones:	Ninguna		

MMUN AD 2.18 – INSTALACIONES DE COMUNICACIONES DE LOS SERVICOS DE TRÁNSITO AÉREO				
Designación del servicio	Distintivo de llamada	Frecuencia	Horas de funcionamiento	Observaciones
1	2	3	4	5
SMC	Terrestre Cancún	121.7	1200/0200	Ninguna
SMC	Terrestre Cancún	121.0	1200/0200	Ninguna
CCP	Control de Plataforma de Aviación General	130.50	1200/0200	Ninguna
TWR	Torre Cancún	118.6	H24	Ninguna
TWR	Torre Cancún	118.1	H24	Ninguna
DEP	Salidas Cancún	119.8	1200/0200	Ninguna
ARR	Llegadas Cancún	123.2	H24	Ninguna
APP	Aproximación Cancún	121.1	1500/2200	Ninguna
FPQ	Información de Vuelo Cancún	122.30	H24	Ninguna
ATIS	Información Cancún	127.7	H24	Ninguna
CD	Autorización Cancún	122.1	1500/2200	Ninguna

MMUN AD 2.19 - RADIOAYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN Y EL ATERRIZAJE						
Tipo de ayuda, CAT de ILS/MLS (Para VOR/ILS/MLS, se indica VAR)	ID	Frecuencia	Horas de funcionamiento	Coordenadas del emplazamiento de la antena transmisora	Elevación de la antena transmisora del DME	Observaciones
1	2	3	4	5	6	7
VOR/DME (0° 2008)	CUN	113.6	H24	210130.39 N 0865131.38 W	12.62 M	100W
VOR/DME (0° 2008)	NCP	114.5	H24	210218.40 N 0865119.29	12.62 M	100W
ILS/DME CAT 1 RWY 12R	ICUN	111.1	H24	210135.30 N 0865139.14 W	NIL	ANGULO: 3.0° RDH: 53 FT (16 M) ALTURA DE INTERSECCIÓN DH: 200 FT FAF: 1280 FT
LOC 12R (0° 2008)					NIL	
GP 12R		331.7		210234.41 N 0865320.95 W	NIL	
ILS/DME CAT 1 RWY 12L	INCP	110.7	H24	210221.08 N 0865123.57 W	NIL	ANGULO: 3.0° RDH: 60 FT (18 M) ALTURA DE INTERSECCIÓN DH: 200 FT FAF: 1379 FT
LOC 12L (0° 2008)					NIL	
GP 12L		330.2		210314.78 N 0865240.01 W	NIL	

MMUN AD 2.20 – REGLAMENTO DE TRÁNSITO LOCALES

PROCEDIMIENTOS PARA LLEGADAS Y SALIDAS DE AERONAVES A LA PLATAFORMA DE AVIACIÓN GENERAL Y FBO.

El siguiente procedimiento tiene como fundamento el Reglamento de la Ley de Aeropuertos y Reglamento de Tránsito Aéreo. Deberá ser aplicado por todas las aeronaves que operen en el Aeropuerto Internacional de Cancún. La aplicación del siguiente procedimiento no exime al piloto a cumplir los trámites previos al vuelo.

Todos los movimientos en superficie de aeronaves dentro de la plataforma de FBO y Aviación General, están sujetos a autorización previa del Centro de Control de Plataforma del FBO (CCP) y Control de Tránsito Aéreo (ATC).

Los pilotos de las aeronaves de salida antes de efectuar contacto con los servicios de tránsito aéreo, escucharán el Servicio Automático Terminal (ATIS) en 127.70 MHZ.

1 Frecuencias de control de plataforma FBO.

El control de la plataforma será mediante el uso de la radiofrecuencia 130.50 MHZ

En caso de falla de comunicaciones en la frecuencia 130.50 MHZ, serán informadas las aeronaves por el ATC/CUN y serán guiadas a plataforma por medio de Marshalling a su llegada y/o salida.

2 Definiciones.

Puntos de transferencia denominados R1, R2 y R3.

Punto señalado en la superficie para transferencia y deslinde de responsabilidades de aeronaves entre el área de maniobras y el ingreso a plataforma de Aviación General y/o FBO. Se establecen los siguientes puntos de transferencia entre el área de maniobras y plataforma de Aviación General y FBO.

Las aeronaves que ingresen a la plataforma de Aviación General y FBO vía DELTA 2, BRAVO 3 y BRAVO 2 deberán mantener en dichos puntos de transferencia para recibir instrucciones del personal del Centro de Control de Plataforma FBO vía radiofrecuencia y asignarles una posición de estacionamiento de aeronave.

Centro de Control de Plataforma FBO.
Centro encargado de asignar las posiciones de estacionamiento de aeronaves a su llegada.

3 Ubicación de los puntos de transferencia.

- R1: Sobre la calle de acceso a plataforma **DELTA 2 (D2)** dentro de la plataforma de Aviación General y FBO en la señal de punto de espera intermedio.
Situación Geográfica: 21° 02' 05.9396" N 086° 51' 53.7057" W
- R2: Sobre la calle de acceso a plataforma **BRAVO 3 (B3)** dentro de la plataforma de Aviación General y FBO en la señal de punto de espera intermedio.
Situación Geográfica: 21° 01' 55.7115" N 086° 51' 54.3893" W
- R3: Sobre la calle de acceso a plataforma **BRAVO 2 (B2)** dentro de la plataforma de Aviación General y FBO en la señal de punto de espera intermedio.
Situación Geográfica: 21° 01' 53.7697" N 086° 51' 50.7630" W

4 Posiciones de llegada con propio impulso.

- 4.1 Las posiciones para el estacionamiento de llegada con propio impulso cuentan con identificador de posición pintado en la superficie de la plataforma. Las posiciones de estacionamiento de aeronaves adyacentes a la calle de acceso a plataforma denominada F2 son de la posición P16 a la P33.
- 4.2 Las posiciones para el estacionamiento de aeronaves de llegada con propio impulso cuentan con identificador de posición pintado en la superficie de la plataforma. Las posiciones de estacionamiento de aeronaves adyacentes a la calle de acceso a plataforma denominada F3 son de la posición P1 a la P15.
- 4.3 Las asignaciones de posiciones para el estacionamiento de aeronaves en la plataforma de FBO/AG, serán de acuerdo a sus dimensiones y envergaduras de acuerdo a las categorías OACI.

5 Procedimientos de salida de plataforma FBO y AG.

- 5.1 Las aeronaves que soliciten arranque de motores y rodaje será a través de la frecuencia del Centro de Control de Plataforma (CCP) en la FREQ 130.50 MHZ.
- 5.2 El CCP guiará a las aeronaves de salida por medio de la frecuencia en la FREQ 130.50 MHZ, hacia los puntos de transferencia **R1, R2 o R3** según corresponda, en esos puntos harán alto total y serán instruidos a comunicarse con el ATC.
- 5.3 Las aeronaves de salida deberán de comunicarse con el ATC cuando se encuentren antes de los puntos de transferencia **R1, R2 y R3** para continuar con su rodaje hacia la pista asignada por el ATC para el despegue.

6 Generalidades

- 6.1 Las aeronaves en plataforma deberán acatar las disposiciones y las instrucciones proporcionadas por el CCP y ATC para rodar tanto para su llegada como para su salida. La aeronave que haya iniciado su rodaje, tendrá prioridad sobre otro que esté próximo a iniciarlo.

- 6.2

Las aeronaves que no desean obtener los servicios FBO serán reubicadas por su propio medio a una posición asignada por el CCP.
- 6.3

No se acelerarán motores en plataforma, solo estará permitido utilizar la potencia requerida para romper inercia, tomando las precauciones para no dañar equipo, personal e infraestructura.
- 6.4

El CCP y el ATC intercambiarán cualquier información que a juicio de ambos según sea necesario para mantener la seguridad de las operaciones aéreas.
- 6.5

Todas las aeronaves deberán apegarse a las reglas de Operación del Aeropuerto de Cancún.

NOTAS:

- Salida de posiciones en plataformas de Aviación Comercial deberán usar remolque.
- Entrada y salida de posiciones en plataformas de Aviación Comercial deberán seguir las indicaciones de personal calificado para la guía direccional de la aeronave.
- Salida de posiciones 3, 5 y 6, usar remolque y encender motores hasta la posición 6.
- Salida de posición 15 con equipo de cabina ancha usar remolque y encender motores hasta posición 16.
- Entrada a posición 15 con equipos B747-300, B747-400, A340-200, A340-300, A340-500, A340-600, A350-900 y B777-300, usar remolque desde la posición 16.

MMUN AD 2.21 – PROCEDIMIENTOS DE ATENUACIÓN DEL RUIDO

NIL

MMUN AD 2.22 – PROCEDIMIENTOS DE VUELO

Los pilotos de las aeronaves con plan de vuelo IFR deben comunicarse en la FREQ de TWR, CD o SMC en los días y horas de operación, 10 minutos antes de su ETD para solicitar su autorización IFR.

Áreas de descarga de combustible que podrán ser utilizadas por aeronaves turborreactoras previa coordinación con la dependencia apropiada de los Servicios de Tránsito Aéreo.

RUTA
M-219 RADIAL 012°

ÁREA DE DESCARGA
ENTRE VOR/DME/CUN Y XOPGI

MMUN AD 2.23 – INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

PRECAUCIÓN, cruce de aves por las trayectorias de las pistas.